

El Decano de la Facultad de Ciencias de Salud de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que tiene atribuidas, y en virtud de los artículos 147 a), 150 y 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, una vez informada y autorizado por la Junta de Centro en convocatoria extraordinaria celebrada el 4 de junio de 2020.

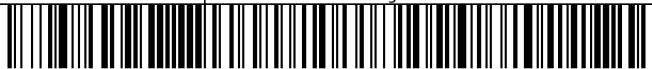
RESUELVE: Convocar elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias Salud, que se desarrollarán conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería el día 1 de junio de 2020, y que acompaña la presente Resolución.

(firmado digitalmente)

Fdo: Gabriel Aguilera Manrique

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/CsaZYPuWjiEATHcT0s1Aw==>

Firmado Por	Gabriel Aguilera Manrique		Fecha	04/06/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	CsaZYPuWjiEATHcT0s1Aw==	PÁGINA	1/1
				
CsaZYPuWjiEATHcT0s1Aw==				